

TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION
Registrado como correspondencia de segunda clase en la Dirección General de Correos, el 10 de diciembre de 1957

XVII ★ PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA ★ Santiago Ixcuintla, Nay., Viernes 4 de Julio de 1975 ★ Director MANUEL NARVAEZ AVALOS ★ NUMERO 2628

Evidente Ejemplo de Democracia Dirigida Dieron los Cetemistas en Esta Población

La convención obrera en favor de Rogelio Flores Cu el no tuvo una so'a falla.

En política el PRI ha llegado al punto más perfecto y avanzado de cobardía, abyección, servilismo y abuso con sus acarreados.

Nunca antes se había visto en Santiago Ixcuintla, una concentración humana tan compacta disciplinada y serena como la que vimos desfilar ayer en la mañana por toda la avenida 20 de Noviembre.

Eran más de tres mil gentes de todos los rumbos de Nayarit con cuatro conjuntos musicales intercalados y una banda de guerra en la descubierta, portando en distribución cimétrica como un centenar de pancartas estrizadas en el mismo molde tipográfico en los que se leía: "La CTM con Rogelio".

El desfile en cuestión fue una demostración ejemplar de serenidad, pulcritud, decencia disciplina e indolencia, sin que el ambiente desentonara con un solo grito ni ninguna otra forma de euforia o de alegría.

Era la demostración pública de que en Santiago Ixcuintla se efectuaba la convención del sector obrero del Partido Royolucionario Institucional, para designar como candidato de ese sector del PRI, a la gubernatura de Nayarit, al senador y coronel Rogelio Flores Curiel; y aunque de antemano ese cargo público ya se lo regaló el Presidente Echeverría al citado militar nayarita un buen político prísta al igual que un buen pelotero, pongamos por caso aunque ponga la pelota de jonrrón en las tribunas, de ninguna manera debe dejar de correr las bases para que la jugada sea legal

La convención obrera mencionada se efectuó en el Cine Edén de esta ciudad y claro, en ella no hubo una sola objeción para la candidatura del coronel Flores Curiel.

Por demás está decir q' allí se aseguró con satisfacción, con orgullo y con mucha hombría horizontal que nunca en la historia del mundo había surgido una figura política tan inmensa tan esplendorosa, tan sabía y tan revolucionaria para gobernar a Nayarit, como la del senador y coronel Rogelio Flores Curiel.

Cuando pensábamos q' se trataba del acto de servilismo, político más vil y abyecto que hayamos presenciado, alguien nos aclaró que estábamos equivocados y que el acto en sí era un evidente ejemplo de democracia dirigida salida del laboratorio político del PRI y que el cetemista que no hubiera venido ayer al desfile, hubiera sufrido una multa de cien pesos, sin perjuicio de la aplicación de las sanciones correspondientes, por su indisciplina

Un Felónico Asesinato Cometido en Las Parejas

Se asegura que un campesino mató a puñaladas a un joven de 19 años

La denuncia la recibieron las autoridades municipales y no han podido confirmar las verdaderas consecuencias de este crimen.

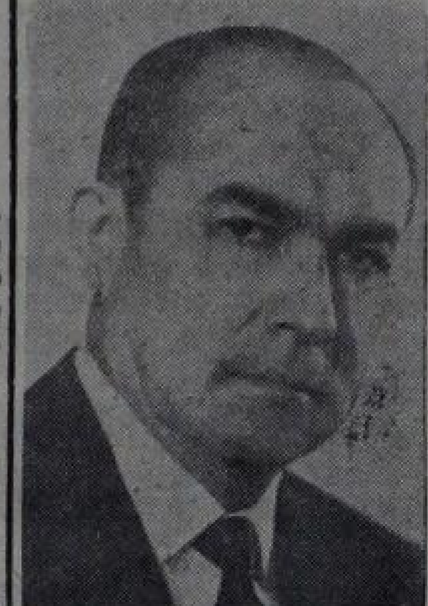
La policía municipal de esta ciudad recibió una denuncia que vino hacer en una forma dramática el señor Pablo Ruíz Domínguez vecino del poblado de Las Parejas qu se encuentra hacia el oriente de este municipio.

El mencionado Ruíz Domínguez dijo que el día primero del actual como a las 8 de la noche un campesino de nombre Luis de la Paz García, del mismo poblado de Las Parejas había asesinado a puñaladas al joven Eutequio Ruíz Radríguez, de 19 años de edad, hijo del denunciante.

Ruíz Domínguez no da detalles del homicidio porque dice que realmente no se dío cuenta de la forma en que sucedió ni el motivo que lo ocasionó y que al tener conocimiento del hecho prefirió venir a dar parte del homicidio, asegurando solamente que el autor del crimen había huído con rumbo desconocido

Las autoridades locales ordenaron abrir una investigación de este caso y localizar al autor de este felónico crimen.

¡Cumpleaños



Hoy 4 de julio se cumple un aniversario más en el natalicio del viejo vendedor cervecero, el santiagüense criollo Mauricio Porras Ibarra.

Con ese motivo sabemos que vendrán algunos de sus amigos de Guadalajara, Tepic, Mazatlán y México a reunirse con los de esta población para desear al amigo de siempre un aniversario placentero y feliz, que bien se lo merece.

Impresionante Asalto Sufrió en Yago un Agente Fiscal Federal

Dos sujetos disfrazados con horribles máscaras de hule, le pusieron las pistolas en el pecho, diciéndole: Esto es un asalto.

Sucedió en Yago antier, cuando el Agente Fiscal Federal Jerónimo Gutiérrez se encontraba en el desempeño de su comisión, de pronto se vió sorprendido por dos sujetos disfrazados que llevaban puestas dos repulsivas máscaras de hule

La sola aparición de esos sujetos era para que el estómago se aflojara y peor aún cuando apuntándole con sendas armas de fuego le dijeron: "Quieto allí; no se mueva! Esto es un asalto.

Esculcaron a la víctima y el lugar en que estaba y solo se llevaron una valiosa pistola 38 Super y una lámpara grande de tres baterías y se fueron, dejando a su víctima con los pies clavados en el suelo y con mucha humedad en los pantalones, de los que se desprendía un olor un tanto repulsivo.

Se ignora por completo la identidad de los asaltantes.

Valiosos Regalos Recibieron los Papeleritos de VANGUARDIA

En un emotivo acto prohijado por el Comité Ejecutivo de la Unión de Voceadores de Prensa del Estado de Nayarit, dependiente de la CTM., y el Comité Municipal del Instituto de Protección a la Infancia que preside la señora María Ruiz de Carrillo Palomera la tarde del miércoles los papeleritos voceadores de VANGUARDIA, recibieron en el Parque Infantil de esta ciudad una serie de regalos.

En esa entrega de obsequios auxiliaron a la señora Ruíz de Carrillo las señoras Irene Agraz de Arcega y Enedina Domínguez de Gómez Peña; habiendo estado presente con la representación del Presidente Municipal el Oficial Mayor del H. Ayuntamiento señor Gabriel Ledesma del Valle.

Entre los papeleritos asistentes, se rifó una valiosa bicicleta obsequiada por la Alianza de Propietarios de Automóviles de Sitio, que se ganó Enrique Serafín; una baporera, que le tocó en suerte a Reyes García, y una plancha eléctrica que ganó Miguel Acosta García

Los demás niños voceadores de VANGUARDIA q' recibieron camisetas útiles escolares y juegos para agua, fueron:

Juan Saúl, Obdulio Ortega, Román Rivera, Antonio Rosales, Miguel Angel García, Martín García, Hector Manuel Saavedra, José Juan González, Martín Cervantes, Juan Manuel Acosta, Antonio Villa, Gilberto Salas, Ildefonso Alonso, José Rodríguez, Martín Aranda, José Romero, Marcos Rodríguez Eduardo M. Saavedra, Benjamín Rodríguez, Ramiro Cárdenas, Víctor Salas, Luis Nava y Miguel Cervantes.

Se Agudiza el Problema de la Falta de Autos de Alquiler

Desde hace tiempo que viene haciéndose más grave la notoria falta de automóviles de alquiler con el consiguiente perjuicio para el público usuario que a cada momento se ve ante problemas angustiosos que en ninguna forma puede resolver.

Con relativa frecuencia oímos que el problema está por resolverse y tras de alguna versión optimista en ese sentido vuelven a complicarse las gestiones y de nuevo se pone un velo de silencia sobre el caso, para dar cuerda a una serie de versiones tendenciosas encaminadas a desorientar al público asegurándose que es el Gobierno del Estado el interesado en mantener latente ese problema.

El problema en cuestión ha tenido una serie de planteamientos unos disparatados y otros más o menos lógicos, y hasta ha llegado asegurarse que su solución se había logrado.

Pero luego surge el establecimiento de maniobras para apoderarse en forma ventajosa de los permisos que se autorizan en forma que desconocemos y vuelven las habladas, y las denuncias de supuestas o reales maniobras destinadas a apoderarse de dichos permisos; y el problema de la falta de ese servicio público sigue siendo un doloroso perjuicio para todo el pueblo de la región.

Visitantes

Procedentes de la populosa ciudad industrial de León, Guanajuato donde radican, llegaron a esta población el señor Ing. José Rosendo Arroniz Padilla con su guapa esposa la joven Dra. María Antonieta Macedo de Arroniz y sus pequeños hijitos Luis Gerardo y José Antonio.

A este último le festejaron aquí el tercer aniversario de su natalicio, con una bonita fiesta infantil en la que se rompieron atractivas piñatas, regalando a los chiquitines asistentes dulces refrescos y golosinas.

El matrimonio Arroniz Macedo se aloja en el domicilio de los padres de la doctora Macedo Arroniz, señores Macedo Orta.

Se Inauguró la Primera Fase del Hospital de la Cruz Roja

En una ceremonia sencilla en la que estuvieron presentes altos funcionarios del régimen estatal y del Ayuntamiento que preside el señor Nicolás Carrillo Palomera, ayer en la mañana se llevó a cabo la inauguración de la primera planta hospitalaria de la unidad de salud que construye el Patronato de la Cruz Roja de Santiago Ixcuintla, que preside el señor Dr. Francisco Pérez Loza.

Hizo la declaratoria formal de esa inauguración el Gobernador del Estado Lic. Roberto Gómez Reyes, habiendo expresado su satisfacción por el espíritu de responsabilidad y el entusiasmo con el que se ha venido llevando a cabo esa obra.

Fue Operada

En uno de los mejores sanatoríos de la capital del Estado la mañana del miércoles fue sometida a una delicada operación quirúrgica la apreciable señora Consuelo Avila de Aceves, esposa del señor Mario Aceves Domínguez Tesorero del H. Ayuntamiento de Santiago Ixcuintla.

La operación se llevó a cabo con toda felicidad y por lo que supimos ayer la paciente se encontraba fuera de peligro en franco plena de recuperación, estando a su lado su compañero, sus pequeños hijos y algunos de sus familiares.

EDITORIAL

Régimen de Derecho

Por RAFAEL ARENAS ROSAS

HACE algunas semanas, algunos grupos, que tal parece desconocen la realidad mexicana, iniciaron una serie de maniobras tendientes a lograr la modificación del artículo 27 de la Constitución y la derogación del amparo en materia agraria.

Tales grupos basaban sus solicitudes en el aparente hecho de justicia, de que subsisten numerosos campesinos sin tierra, mientras hay latifundios intocables.

También externaban su inconformidad con el amparo en materia agraria aduciendo que esa disposición legal impedía que se ejecutasen las disposiciones presidenciales en cuanto a la dotación de tierras.

Y desde luego no hacían mención alguna a que gracias al artículo 27 de la Constitución y al amparo en materia agraria ha sido posible que exista seguridad en la tenencia de la tierra y se produzcan los alimentos que requiere una población en constante crecimiento.

Tan es así, que el presidente Echeverría, por boca de uno de sus colaboradores delineó la tésis de su régimen en esa materia y expresó que no habrá modificación al artículo de referencia ni se eliminará el amparo en materia agraria, pues es menester salvaguardar la pequeña propiedad que es generadora de altos rendimientos agropecuarios.

Con ello el jefe del ejecutivo demostró, una vez más, que tiene los pies bien asentados sobre la tierra y que es profundamente respetuoso de la Constitución.

Por otra parte el Presidente Echeverría ha externado en diversas ocasiones que el problema de la sobrepoblación en el medio rural no se puede solucionar pulverizado el ejido o el parvifundio, sino creando actividades diversas, cosa que ha venido realizando su régimen.

La Ganadería Nacional No Está en Crisis

EN su primera conferencia de prensa como Subsecretario de Ganadería el Dr. Pablo Zierold Reyes afirmó que la ganadería nacional no está en crisis, ya que los problemas que confronta se dan actualmente en todo el mundo.

Dijo que uno de los problemas fundamentales de la ganadería es la falta de comunicación con los que se dedican a ella, por lo que anunció que sostendrá un diálogo permanente con los ganaderos organizados del país.

Subrayó que el Plan Nacional Ganadero que está en marcha, tiene entre sus metas primordiales la transformación de nuestra ganadería en animales más productivos con razas especializadas.

Las políticas generales del plan, agregó, son en primer término, dar prioridad a la satisfacción de los requerimientos humanos de alimentos, vestido y materias primas de origen animal a precios accesibles para la población:

Se dará prioridad; también, al programa que equilibre la producción, enfocado fundamentalmente a que no excedan los sobrantes de carne, y abatir el déficit en la producción de leche.

Se trabajará, asimismo, en la sustitución de los granos para alimento humano que actualmente se destinan para alimento animal, por vegetales de otra naturaleza como pastos y arbustivas; así como por tubérculos altamente nutritivos en almidones.



México, sostuvo el funcionario, es un país ganadero, ya que el setenta y ocho por ciento de su superficie es apta para esta actividad, y hay que considerar que la carne, leche y huevo, son alimentos indispensables para que el hombre alcance su pleno desarrollo mental y físico.

Por ello, insistió Zierold Reyes, los programas de la Secretaría de Agricultura y Ganadería están enfocados a transformar la ganadería mediante el mejoramiento de los animales productivos, el aprovechamiento racional de pastos y forrajes y las medidas de sanidad animal que se llevan a cabo, para que tengamos una ganadería más sana y próspera que cumpla con el objetivo esencial de

pasa a la cuarta

ABUSOS Y BURLAS AGRARIAS

Por ESBEL PUPEN

Oficina Periodística Popular

Problema crónico en el campo es la invasión a tierras de particulares por campesinos carentes de ellas, en las cuales, muchas veces, la cuestión se dirime por la violencia con deplorable sacrificio de vidas humanas, represalias, arbitrariedades y atropellos inauditos.

Desde luego, la invasión a la propiedad ajena es un acto delictuoso, pero hemos de asomarnos a las causas profundas que la originan Por ejemplo; en lo ocurrido, recientemente en Zacatecas todavía pendiente de resolución el Lic. Augusto Gómez Villanueva, secretario de la Reforma Agraria, halló que los propietarios de las tierras invadidas exhibieron certificados de inafectabilidad que adolecen de graves anomalías. Amparan menos superficie de la que poseen los propietarios y, en la práctica, han extendido sus actividades ganaderas más allá de lo estipulado por los propios certificados.

Reclamar inafectabilidad de tierras más allá de las amparadas, es abusar de un recurso legítimo; como es indebido extender la ganadería hasta los terrenos específicamente declarados propios para el cultivo agrícola.

Tampoco debe admitirse el aprovechamiento particular de aguas que pertenecen a la Nación, como sucede en el caso de una presa de propiedad nacional, que por más de 30 años han venido usufructuando los propietarios de La Quemada. Ante estas burlas, es explicable que los campesinos también recurran al mismo procedimiento para hacerse de tierras. Y sin justificar lo injustificable, sino buscando una explicación, resulta claro que en el fondo de la cuestión suscitada por

pasa a la cuarta

AVISO

A los dueños de vehículos que se encuentran en el local de la John DEERE de esta población, se les notifica que tienen un plazo de 20 días a partir de esta fecha, para que recojan esos vehículos, previa comprobación de su propiedad.

Vencido ese plazo, no nos haremos responsables de la seguridad de dichos vehículos.

Atentamente.

Santiago Ixcuintla, Nay., Junio 25 de 1975.

FEDERICO RAMOS QUEZADA

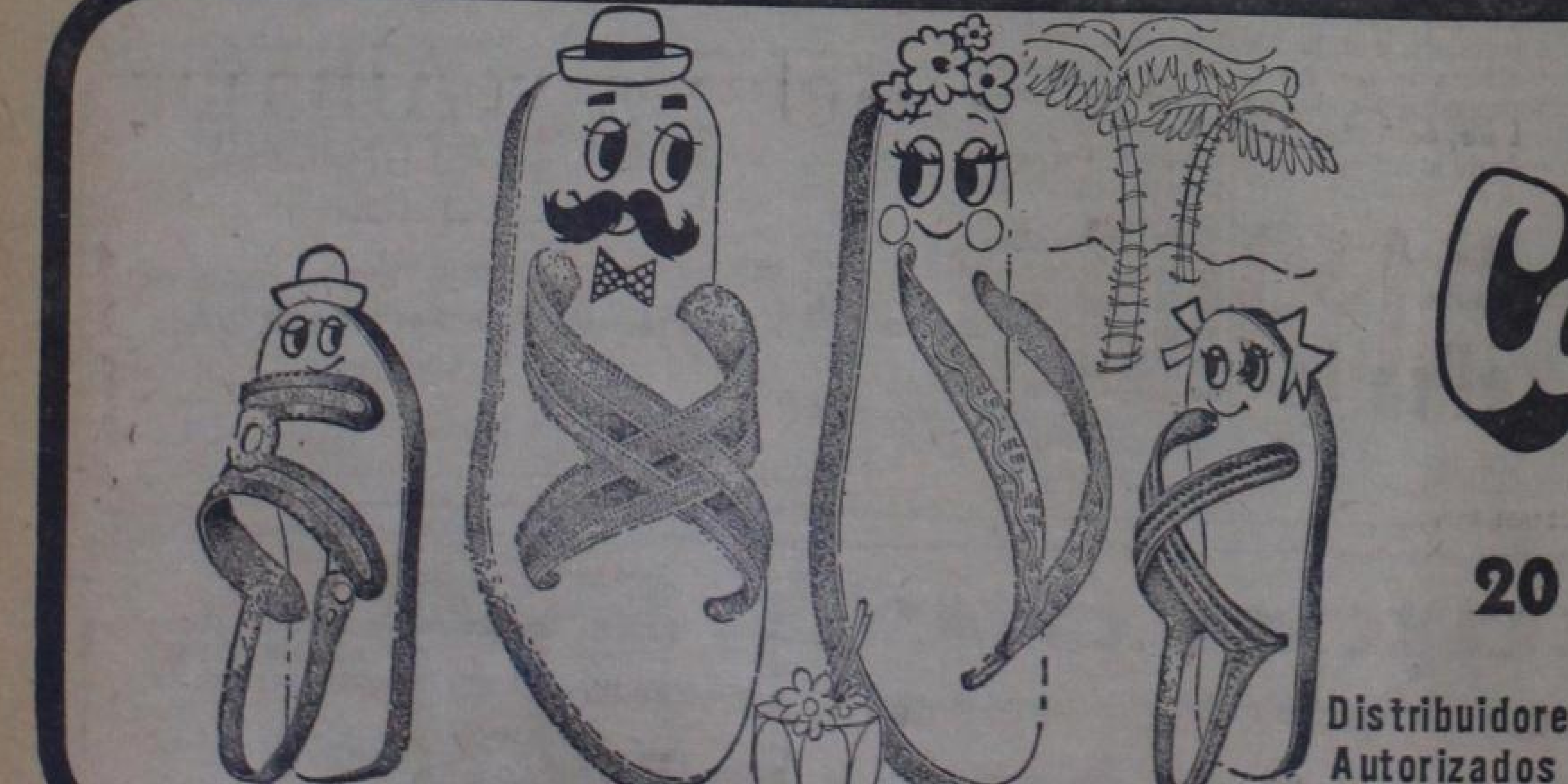
PLEBISCITO

El día 13 del presente, en la Plaza Hidalgo de esta ciudad, a las 13 de la tarde, se llevará a cabo un BLEBISCITO PUBLICO que organiza el Partido Popular Socialista, para que la Ciudadanía Santiaguense, participe en la designación del candidato a la Presidencia Municipal de Santiago Ixcuintla.

A este plebiscito se está invitando a toda la ciudadanía, hombres y mujeres, para que dejando a un lado la pachorra política, se haga la designación de un verdadero candidato seleccionado en forma efectiva por el pueblo.

Santiago Ixc., Nay., Julio 2 de 1975.

LA COMISION DE PROPAGANDA



Se Está Abusando de las Condiciones de Pobreza que Viven los Trabajadores

El Secretario del Trabajo declara que es necesaria la aportación de todos los mexicanos en la obra de engrandecer el país.

MEXICO, julio 1o.- Al inaugurar la primera reunión nacional de Juntas de Conciliación y Arbitraje, el secretario del Trabajo afirmó que en México, un país con tan profundas diferencias, muchas veces los trabajadores son obligados a prestar servicios en condiciones inferiores a las marcadas por la ley.

En este marco, añadió al hablar a nombre del presidente Luis Echeverría, la justicia se identifica, casi siempre, con la protección del más débil.

El Lic. Porfirio Muñoz Ledo insistió en que es necesaria la aportación de todos los mexicanos en la obra de engrandecer el país. México requiere mayor coordinación de todos, pero la unidad, sin justicia, es servidumbre.

El Lic. Fernando Zertuche Muñoz, presidente de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje y presidente electo de la reunión, expresó, por su parte, que nada corrompe más que la negación de la justicia; nada altera más la confianza pública que el abuso de autoridad y nada vulnera con mayor gravedad la paz social que el cierre de las vías legales por apatía, negligencia o incapacidad.

Muñoz Ledo indicó que ya entraron en vigor reformas a la legislación laboral, según las cuales varias ramas de la actividad económica pasaron a jurisdicción federal - en esa materia , entre ellas las de aguas envasadas, enlatadores de alimentos, industria automotriz, papel y celulosa.

Refirió que desde hace mucho tiempo las organizaciones obreras han venido pugnando por una mejor administración de justicia en las juntas que dependen de los gobiernos de los Estados; son muchos los esfuerzos que se han realizado para que mejoren sus procedimientos administrativos, pero es eviden

pasa a la cuarta

Es Posible que no sea Necesaria Elevar las Tarifas Eléctricas

MEXICO julio 1o.- El Lic. José Campillo Sáinz, secretario de Industria y Comercio dijo hoy que de los resultados económicos que se obtengan con las nuevas cuotas por contratos de servicio eléctrico, dependerá que se eleven o no las tarifas, porque la Comisión Federal de Electricidad requiere más fondos para su desarrollo.

Añadió que la CFE es una empresa pública y que sus costos han subido de manera importante en muy diversos renglones, lo mismo en salarios que en equipos, combustible, etc.

Negó que sean exageradas las cuotas establecidas para los nuevos consumidores o los que renuevan sus contratos. Pudiera ser que haya algunos casos en que sea necesario hacer algún ajuste, "pero no consideramos que sean exageradas las cuotas", manifestó.

Informó que los empresarios propusieron un régimen semejante al de variación por precios de costos, pero que la Secretaría de Industria y Comercio observará antes el resultado que se obtenga mediante el procedimiento en caso.

Expresó que en el curso de la semana próxima se sabrá si se mantiene el cobro de nuevas tarifas por instalación, o se aumenta el precio del servicio.

Recalcó que las actuales tarifas no son rentables para la CFE, y reiteró que por lo pronto, lo más adecuado es

pasa a la cuarta

Despertó Después de Ocho Años de Sueño

SEYMOUR, Texas julio 2.- Gene Tipps despertó hace un mes, bostezó, miró a su alrededor y descubrió que el movimiento hippie había desaparecido y se había acabado la guerra de Vietnam.

Además, sus amigas se habían casado hacía tiempo y ya tenían hijos.

"Lo último que recuerdo es que todos éramos muchachos y solteros. Sé que tengo 28 años porque me lo han dicho, pero me siento como si tuviera 20", dice Tipps que "despertó" al cabo de ocho años de sueño casi constante.

pasa a la cuarta

Mujeres y Hombres por Igual Deben Promover el Desarme

Se aprueba un documento que establece los principios que deben regir la conducta internacional de igual entre hombres y mujeres

MEXICO, Julio 1o Con un voto en contra, de Israel, y catorce abstenciones de países industrializados, los delegados de la Primera Comisión a la Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer aprobaron esta noche un documento de los países del 'tercer mundo', q' establece los principios que deben regir la conducta internacional para lograr objetivos de igualdad, desarrollo y paz

El documento, titulado Declaración de México, obtuvo la aprobación de ochenta y nueve delegaciones y sólo Israel votó en contra porque el documento establece en los principios veinticuatro y veintiséis que el sionismo es un obstáculo para el logro de la liberación nacional y la independencia, y q' como tal, debe ser eliminado.

Durante las discusiones previas, la delegación israeli luchó por eliminar en el texto la palabra sionismo, En cambio, Japón, Austria, Holanda, Suecia, Filandia y Suiza votaron en favor de los planteamientos, del 'tercer mundo', concentrados en treinta principios que establecen que mujeres y hombres por igual, deben promover un desarme real, general y completo bajo un control internacional eficaz, comenzando por el desarme nuclear.

Los países abstencionistas fueron Noruega, Reino Unido, Santa Sede, República Federal Alemana, Austria, Bélgica, Canadá, Dinamarca, España, Estados Unidos, Francia, Irlanda, e Italia.

El Lic. Sergio González Gálvez, presidente en turno del 'grupo de los Setenta y Siete', afirmó que la aprobación del documento es, en definitiva, un gran triunfo del 'tercer mundo' que ha mostrado nuevamente su unidad.

El documento fue dado a conocer substancialmente el lunes anterior y establece que la mujer es una gran reserva revolucionaria para la transformación económica y social en el mundo contemporáneo.

Algunos de los enunciados aprobados son:

La igualdad entre mujeres y hombres significa igualdad en su dignidad y valor como seres humanos.

Las organizaciones no gubernamentales nacionales

pasa a la cuarta

Es Posible

cobro de cuotas altas por instalación.

Sobre la demanda de la Confederación Nacional de Cámaras Industriales, que estima conveniente que las tarifas queden sometidas a los lineamientos que establece el decreto de elevación de precios el funcionario dijo: l-

"Este ha sido habitualmente el mecanismo de las tarifas. La Ley de Tarifas Eléctricas señala un mecanismo de ajuste que es en el fondo lo mismo que el sistema de costos-precios".

Mujeres y Hombres

viene de la tercera

deben contribuir al adelanto de la mujer, ayudándola a que aproveche las oportunidades.

La mujer y el hombre tienen iguales derechos y responsabilidades en la familia y en la sociedad.

La mujer, al igual que el hombre, exige que se le den oportunidades para desarrollar al máximo sus posibilidades intelectuales.

Se reafirma enérgicamente el derecho de la mujer al trabajo y a recibir igual remuneración.

Deben p porcionarse los recursos necesarios para que la mujer pueda participar en la vida política de su país y de la comunidad internacional.

Los Estados deberán realizar los cambios necesarios en sus políticas económicas y sociales con el fin de integrar a la mujer al desarrollo.

Abusos y

los campesinos de invasores se halla, como dice el secretario Gómez Villanueva, la persuasión de que se ha cometido una injusticia contra los citados campesinos invasores, prolongada por una generación, porque hay certificados que datan desde 1944 Es de desearse, vivamente que con clara visión y conciencia del derecho ajeno y auténtica equidad de las autoridades estos penosos problemas hallen solución satisfactoria a favor de los campesinos y en nombre de la tranquilidad del país.

Abusos y

proporcionar alimentos para el pueblo en forma permanente y satisfactoria.

Se Está Abusando

te que aún queda mucho camino que recorrer.

Zertuche Muñoz dijo, más adelante, que en los días que vivimos lo único permanente es el cambio, nuestra única tradición es la ruptura con los esquemas anteriores, o, dentro de un matiz más cercano a la realidad, solo las transformaciones definen nuestro perfil social.

Hizo hincapié en que, en cualquier demanda laboral, subyace un reto para comprobar la legalidad en el país. El juzgador se convierte en el representante y en el aval de todo un orden jurídico. 'No exageramos al decir que cualquier fallo injusto extiende sus consecuencias sobre las instituciones y los comportamientos sociales".

Finalmente, el funcionario puntualizó q, tendremos que coincidir en que debemos actuar sin excepción, con una honestidad esencial, que debemos demostrar y poner en práctica diariamente.

El presidente de la junta local de Nuevo León, en representación de sus colegas de todas las entidad del país, Lic. Homero Martínez Fernández, comentó la preocupación existente por dar a nuestras leyes laborales una interpretación nacional, dentro de la autonomía estatal, pues el espíritu del legislador ha de comprenderse en un mismo tono y en un mismo sentido

Dijo, además, que la justicia con sentido nacionalista es condición de la democracia social, que en la libertad federalista se aplica en los ámbitos estatales de autonomía.

Al acto asistieron el Ing. Jorge Sánchez Mejorada, presidente de la Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN); Silverio R. Alvarado, presidente de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), así como otros representantes obreros y empresariales.

Despertó Después

viene de la tercera

Tipps resultó herido gravemente en un accidente automovilistico el 21 de mayo de 1967. Sufrió shock e inflamación del cerebro. Los médicos no creyeron que podría sobrevivir.

Pasó tres semanas en estado comatoso y cuando salió de él, había perdido la memoria totalmente.

El doctor C. M. Randa, que el 16 de mayo operó a Tipps de la vesícula viliar, dijo que después del accidente el joven cayó en un vacío mental; no reaccionaba ni cooperaba.

'Sólo quería dormir', dijo Randall. Y dormía unas 17 horas diarias.

Después del accidente, Tipps permaneció dos meses en el hospital y luego prosiguió el tratamiento en su casa.

'Siempre dormía. No tenía deseos de hacer nada', dice su madre, la señora O. E. Tipps.

Pero el mes pasado, cuando convalecía de la operación de la vesícula, Tipps rechazó los esfuerzos de una enfermera para darle medicina y emergió de sus ochos años de sopor.

'Esto no tiene explicación científica', dijo el doctor Randall. Y aclaró que la operación de vesícula no tenía nada que ver con el fenómeno.

Centro de Salud Suburbano

AVISO

Se pone en conocimiento del público, que está a su disposición un Laboratorio de Análisis Clínicos en este Centro de Salud Suburbano, atendido por la C. Técnica Laboratorista Ma. Angélica Moreno Barajas, en el que se efectuarán los siguientes exámenes:

Coproparasitorias	$ 10.00
V. D. R. L.	,, 15.00
Biometría Hemática	,, 15.00
Reacciones Febriles	,, 15.00
R. H.	,, 10.00
General de Orina	,, 10.00
Glicemia	,, 5.00
Exudado Vaginal	,, 10.00
Prueba de Embarazo	,, 40.00

Este servicio de Laboratorio se atenderá diariamente de lunes a viernes, de las 8 a las 12 horas.

Santiago Ixc., Nay., Junio 18 de 1975.

Atentamente.

El Jefe del Centro de Salud Suburbano,

DR. ROBERTO LEDESMA ZEPEDA

Sindicato de Trabajadores del Volante

C. G. T.

SE COMPLACE EN RATIFICAR SU AHDESION AL SENADOR

ROGELIO FLORES CURIEL

Como Precandidato a la Gobernatura de Nayarit sostenido por los tres Sectores militantes del Partido Revolucionario Institucional.

Santiago Ixcuintla, Nay., Julio de 1975.

Secretario General,
JOSE PEÑA ZAMORANO

Srio. del Interior,
CANDIDO GARCIA NAVARRO

Srio. del Trabajo,
JOSE LOPEZ ZAVALA